



plataforma
de infancia
españa

2014

Cuentas anuales abreviadas



Balance de situación abreviado, al 31 de diciembre de 2014

	Notas de la memoria	31-12-2014	31-12-2013
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.239,56	2.071,12
I. Inmovilizado intangible	4.a) y 5	147,06	0,00
III. Inmovilizado material	4.a) y 6	1.092,50	2.071,12
B) ACTIVO CORRIENTE		431.667,07	448.960,87
II. Usuarios y otros deudores actividad propia	4.b) y 7	6.727,53	190.310,56
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	424.939,54	258.650,31
TOTAL ACTIVO		432.906,63	451.031,99
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		367.478,44	392.964,78
A-1) Fondos propios		60.606,94	76.789,78
I. Fondo social	9	76.789,78	55.889,59
VII. Resultado del ejercicio	3 y 9	-16.182,84	20.900,19
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de Capital	4.c), 7 y 10	306.871,50	316.175,00
C) PASIVO CORRIENTE		65.428,19	58.067,21
II. Deudas a corto plazo	11.1	0,00	400,17
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a Pagar	4.d) y 11.2	65.428,19	57.667,04
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		432.906,63	451.031,99



Cuenta de pérdidas y ganancias, abreviada, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

	Nota	2014	2013
1. Ingresos de la Entidad por la actividad propia	12	362.175,00	360.465,08
a) Cuotas de usuarios y afiliados	12.a)	43.550,00	44.100,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultados del ejercicio	12.b)	316.175,00	315.665,08
d) Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
e) Exceso Provisión por operaciones derivadas de us	12.c)	2.450,00	700,00
2. Ayudas monetarias y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
c) Pérdidas por cuotas incobrables		0,00	0,00
8. Gastos de personal	13	-237.157,81	-215.975,08
9. Otros gastos de explotación	14	-140.037,20	-113.150,02
10. Amortización de inmovilizado	5 y 6	-1.162,83	-1.401,71
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados al resultado del ejercicio	17	0,00	6,42
a) Afectas a la actividad propia	17	0,00	6,42
12. Otros Resultados	15	0,00	-9.000,00
A. RESULTADO DE LA EXPLOTACION			
(1+2+8+9+10+11+12)		-16.182,84	20.944,69
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros	16	0,00	-44,50
B. RESULTADO FINANCIERO (14+15)		0,00	-44,50
C. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	4.e y 18	-16.182,84	20.900,19
D. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	-16.182,84	20.900,19



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2014			
	Notas memoria	2014	2013
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-16.182,84	20.900,19
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7 y 10	306.871,50	316.175,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		306.871,50	316.715,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12.b.1) y 17	-316.175,00	-316.006,42
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-316.175,00	-316.006,42
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-25.486,34	21.068,77



**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

	Fondo social	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2012	37.809,33	0,00	18.080,26	316.006,42	371.896,01
I. Ajustes por cambios de criterio 2012					
II. Ajustes por errores 2012					
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2013	37.809,33	0,00	18.080,26	316.006,42	371.896,01
I. Total ingresos y gastos reconocidos			20.900,19	168,58	21.068,77
II. Operaciones con socios o propietarios					
III. Otras variaciones del patrimonio neto	18.080,26		-18.080,26		
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2013	55.889,59		20.900,19	316.175,00	392.964,78
I. Ajustes por cambios de criterio 2013					
II. Ajustes por errores 2013					
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2014	55.889,59		20.900,19	316.175,00	392.964,78
I. Total ingresos y gastos reconocidos			-16.182,84	-9.303,50	-25.486,34
II. Operaciones con socios o propietarios					
III. Otras variaciones del patrimonio neto	20.900,19		-20.900,19		
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2014	76.789,78		-16.182,84	306.871,50	367.478,44



1. Actividad

La Plataforma de Organizaciones de Infancia se constituyó legalmente, como asociación de personas jurídicas, el 19 de Noviembre de 1997, siendo su naturaleza de entidad sin ánimo de lucro, plural, solidaria, democrática e independiente desde el punto de vista político y religioso.

Pretende englobar a organizaciones de ámbito estatal que trabajen para la infancia, creando un espacio de coordinación interasociativa que promueva iniciativas a favor de aquella.

Nace para aunar los esfuerzos de entidades cuyos objetivos sean la defensa, protección y promoción de los Derechos de la Infancia.

Las Organizaciones que constituyen la Plataforma de Infancia son:

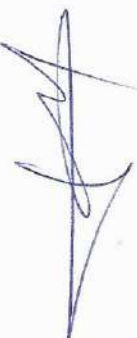
De pleno derecho:

- Aldeas Infantiles SOS España
- Asociación Centro Trama
- Asociación Colectivo La Calle
- Asociación Mensajeros de la Paz
- Cáritas Española
- Confederación de Centros Juveniles Don Bosco de España
- Confederación Española de Puntos de Encuentro Familiar - CEPEF
- Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas
- Cruz Roja Juventud
- Diaconía
- DIDANIA, Federación de Entidades Cristianas de Tiempo Libre
- Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil - FAPMI
- Fundació Vicki Bernadet
- Fundación Alia2
- Fundación Amigó
- Fundación ANAR
- Fundación Diagrama Intervención Psicosocial
- Fundación Esplai. Acción Social, Educación y Tiempo Libre
- Fundación Internacional O'Belén
- Fundación Meniños
- Fundación Menudos Corazones
- Fundación Plan International España
- Fundación Proyecto Solidario por la infancia
- Fundación Save the Children
- Fundación SM
- Fundación Theodora
- Fundación World Vision Internacional
- Fundación Yehudi Menuhin España - FYME
- Infancia sin Fronteras
- Liga Española de la Educación y la Cultura Popular - LEECP
- Movimiento Scout Católico
- Organización Juvenil Española
- Plataforma de Organizaciones de Infancia de Madrid
- Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya (Plataforma d'infancia de Catalunya-PINCAT)
- Taula per la Infancia i l'Adolescència a Catalunya - TIAC
- Voces para la Conciencia y el Desarrollo
- YMCA España



Observadoras:

- Asociación Andaluza de Centros Católicos de Ayuda al Menor – ACCAM
- Asociación de Acogedores de Menores de la Comunidad de Madrid (ADAMCAM)
- Asociación MACI
- Asociación Navarra Nuevo Futuro
- Federación de Movimientos Junior
- Federación INJUCAM para la Promoción de la Infancia y la Juventud
- Fundació Plataforma Educativa
- Fundación ADSIS
- Fundación Balia por la Infancia
- Fundación Tierra de Hombres España
- Fundación UNICEF – Comité Español
- Juventudes Socialistas de España
- Kamira. Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social
- Senda, Movimiento Senda, Desarrollo y Educación España – MSDE
- Federació d'Entitats d'atenció i d'educació a la infància i l'adolescència – FEDAIA
- INCIDE



El Gobierno de la Plataforma de Infancia lo ostenta la Asamblea General, compuesta por todas las organizaciones que la integran, y la Junta Directiva, confiándose a esta última la ejecución de los acuerdos y la representación institucional.

Su domicilio social se encuentra situado actualmente en la calle Escosura, 3, Local 2, de Madrid.

El ejercicio económico para todas sus actividades abarca el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.



Dada la actividad a la que se dedica la Plataforma de Organizaciones de Infancia, la misma no tiene responsabilidades, gastos sin contabilizar, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel



Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la organización, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos por la organización. En particular, la presentación de las cuentas anuales sigue la pauta general del R.D. 1514/2007 de 16 de Noviembre, por el

Handwritten signature



que se aprueba el Nuevo Plan General de Contabilidad y, en lo que no contradiga el Nuevo Plan, también se ha aplicado las normas del R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

2.2. Comparación de la información

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

3. Aplicación de resultados

Se propone que los resultados de los ejercicios 2013 y 2014, que ascienden a 20.900,19 euros y -16.182,84 euros, respectivamente, se traspasen a Fondo Social.

4. Normas de valoración

Los principios y criterios contables aplicados son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible y material

Tanto los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible como en el material se encuentran valorados a su precio de adquisición, incluidos los gastos adicionales que se producen hasta su puesta de funcionamiento.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o un alargamiento de la vida útil del bien, son capitalizados como mayor valor del mismo.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los bienes.

Las dotaciones anuales se efectúan sobre la base de los porcentajes de amortización siguientes:

- Aplicaciones informáticas 25%
- Mobiliario 10%
- Equipos para procesos de información..... 25%
- Otro Inmovilizado material 25%

b) Deudores

Se registran por su valor nominal minorado, en su caso, por las correcciones valorativas calculadas en función de la cobrabilidad.



c) Subvenciones

Las subvenciones concedidas para programas específicos son imputadas a resultados en función del grado de avance de los mismos que, a su vez, está correlacionado con los gastos incurridos.

Las subvenciones de capital se valoran por el importe concedido y su imputación al resultado del ejercicio se efectúa de forma proporcional a la depreciación experimentada por los activos adquiridos con dichas subvenciones.

d) Deudas

Las deudas se registran por su valor nominal distinguiendo entre corto y largo plazo según que su vencimiento sea inferior o superior a un año.

e) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcularía, si procediera, sobre los rendimientos de las actividades que se consideren no exentas, modificados, en su caso, por las diferencias permanentes oportunas. Ver nota 17 de esta memoria.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Organización únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/12	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/13	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/14
		Bajas/Trans.(-)		Bajas/Trans.(-)	
Aplicaciones informáticas	688,69		688,69	192,39	881,08
Amortización	-688,69		-688,69	-45,33	-734,02
TOTAL	0,00		0,00	147,06	147,06



El cargo a los resultados del ejercicio en concepto de amortización de Inmovilizado Intangible del ejercicio 2013 y 2014 asciende, en cada uno de ellos, a 0,00 euros y a 45,33 euros, respectivamente.

Aplicaciones informáticas recoge el valor, a precio de adquisición, del programa informático Conta Díez Software.

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/12	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/13	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/14
		Bajas/Trans.(-)		Bajas/Trans.(-)	
Mobiliario	2.924,60		2.924,60		2.924,60
Equipos procesos información	9.638,63	308,33	9.946,96	138,88	10.085,84
Otro inmovilizado material	195,94		195,94		195,94
Amortización	-9.594,67	-1.401,71	-10.996,38	-1.117,50	-12.113,88
TOTAL	3.164,50	-1.093,38	2.071,12	-978,62	1.092,50

El cargo a los resultados del ejercicio en concepto de amortización de inmovilizado material del ejercicio 2013 y 2014 asciende a 1.401,71 euros y a 1.117,50, respectivamente.

Mobiliario: recoge el valor, a precio de adquisición, del mobiliario de la sede central.

Equipos para procesos de información: recoge el valor, a precio de adquisición, de equipos y elementos informáticos, impresoras, centralita.

Otro inmovilizado material: recoge el valor, a precio de adquisición, de pequeños electrodomésticos.

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados en el ejercicio 2013 y 2014, son los siguientes:

Denominación	2013	2014
Mobiliario	2.353,30	2.500,74
Equipos procesos información	8.447,14	9.417,20
Otro inmovilizado material	195,94	195,94
Total	10.996,38	12.113,88



7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/12	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/13	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/14
		Bajas/Trans.(-)		Bajas/Trans.(-)	
Usuarios, deudores	29.710,25	6.878,31	36.588,56	-13.735,03	22.853,53
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	316.000,00	-148.825,00	167.175,00	-167.175,00	0,00
Provisiones	-11.343,00	-2.110,00	-13.453,00	-2.673,00	-16.126,00
TOTAL	334.367,25	-144.056,69	190.310,56	-183.583,03	6.727,53

Usuarios, deudores: recoge las cuotas pendientes de cobro de las organizaciones miembro de la Plataforma de Infancia.

Patrocinadores, afiliados y otros deudores: recoge cantidades pendientes de cobro de subvenciones concedidas, y convenios y acuerdos firmados.

Provisiones: recoge el saldo de las cuotas de dudoso cobro de las entidades miembro.

El detalle de las subvenciones concedidas, y convenios y acuerdos firmados en 2014, y para aplicar durante el 2015, es el siguiente:

➤ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:	306.871,50
• Mantenimiento, coordinación interasociativa y movilización social (R.G. 2014)	143.040,00
• Participación Infantil en el seguimiento de la CDN desde el trabajo en Red (IRPF 2014)	163.831,50

El detalle de las subvenciones concedidas, y convenios y acuerdos firmados en 2013, y de aplicación en el ejercicio 2014, es el siguiente:

➤ Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad:	316.175,00
• Mantenimiento, coordinación interasociativa y movilización social (R.G. 2013)	149.000,00
• Participación Infantil en la política nacional de infancia (IRPF 2013)	67.948,60
• Ciberresponsables (IRPF 2013)	99.226,40



8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/12	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/13	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/14
		Bajas/Trans.(-)		Bajas/Trans.(-)	
Caja, euros	148,42	-162,85	-14,43	70,78	56,35
Bancos e Instituciones de crédito, euros	96.880,31	161.784,43	258.664,74	166.218,45	424.883,19
TOTAL	97.028,73	161.621,58	258.650,31	166.289,23	424.939,54

9. Patrimonio Neto-Fondos propios

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/12	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/13	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/14
		Bajas/Trans.(-)		Bajas/Trans.(-)	
Fondo social	37.809,33	18.080,26	55.889,59	20.900,19	76.789,78
Excedente del ejercicio	18.080,26	2.819,93	20.900,19	-37.083,03	-16.182,84
TOTAL	55.889,59	20.900,19	76.789,78	-16.182,84	60.606,94

El fondo social resulta de la distribución del excedente, positivo y negativo, de ejercicios anteriores.

10. Subvenciones, donaciones y legados de capital

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/12	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/13	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/14
		Bajas/Trans.(-)		Bajas/Trans.(-)	
Subvenciones desarrollo actividad	316.000,00	175,00	316.175,00	-9.303,50	306.871,50
Subvenciones oficiales de capital	6,42	-6,42	0,00	0,00	0,00
TOTAL	316.006,42	168,58	316.175,00	-9.303,50	306.871,50

Subvenciones desarrollo actividad: el detalle de dichas subvenciones está recogido en el punto 7 de la presente memoria.



11. Pasivos financieros corrientes

11.1. Deudas a corto plazo

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/12	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/13	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/14
		Bajas/Trans.(-)		Bajas/Trans.(-)	
Deudas a c/p con entidades de crédito	242,10	158,07	400,17	-400,17	0,00
TOTAL	242,10	158,07	400,17	-400,17	0,00

11.2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El Detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación es como sigue:

Denominación	Saldo 31/12/12	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/13	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/14
		Bajas/Trans.(-)		Bajas/Trans.(-)	
Proveedores	7.027,00	-3.331,52	3.695,48	6.590,64	10.286,12
Acreedores prestaciones de servicios	35.135,18	3.584,28	38.719,46	2.549,53	41.268,99
Remuneraciones pendientes de pago	-26,13	26,13	0,00	1.351,55	1.351,55
H.P. acreedora por conceptos fiscales	13.609,71	-4.402,30	9.207,41	-1.958,08	7.249,33
Organismos Seguridad Social acreedores	6.676,61	-631,92	6.044,69	-772,49	5.272,20
TOTAL	62.422,37	-4.755,33	57.667,04	7.761,15	65.428,19

Proveedores: recoge el saldo pendiente de pago a empresas por suministro de materiales.

Acreedores por prestación de servicios: recoge el saldo pendiente de pago a empresas por prestación de servicios.

Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales: recoge el saldo pendiente de pago a la Hacienda Pública por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de las retenciones practicadas a los trabajadores, colaboradores, profesionales.



Organismos de la Seguridad Social, acreedores: recoge el saldo pendiente de pago a la Tesorería General de la Seguridad Social en concepto de los seguros sociales del personal.

12. Ingresos de la Entidad por la actividad propia

a) Cuotas de usuarios y afiliados

Recoge los ingresos correspondientes a las cuotas devengadas con cargo a las entidades miembros y a la cuota por la participación en alguna actividad.

b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio

b.1. Subvenciones oficiales afectadas a la actividad propia

Recoge los ingresos correspondientes a los siguientes financiadores:

Denominación	2014	2013
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		
Mantenimiento, coordinación interasociativa y movilización social	149.000,00	171.000,00
Participación infantil en la política nacional de infancia	67.948,60	47.240,00
Cibercorresponsales	99.226,40	97.760,00
Reintegro Día de la Infancia IRPF 2010		-334,92
Total	316.175,00	315.665,08

c) Exceso Provisión por operaciones derivadas de cuotas de usuarios y afiliados

Recoge la cancelación, por el cobro de cantidades pendientes, de provisiones de cuotas de dudoso cobro de las entidades miembro.

13. Gastos de personal

Su detalle es como sigue:

Denominación	2014	2013
Sueldos y salarios	152.085,68	165.341,71
Indemnizaciones	40.258,37	0,00
Seguridad social a cargo de la empresa	44.813,76	50.633,37
TOTAL	237.157,81	215.975,08



El número medio de empleados durante el año ha sido de 6,03 con la siguiente distinción en base a la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres:

	31/12/2014			31/12/2013		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Dirección	1,16	0,00	1,16	1,00	0,00	1,00
Técnicos en programas	1,37	3,00	4,37	1,00	4,00	5,00
Auxiliares administrativos	0,00	0,50	0,50	0,00	0,50	0,50
Totales	2,53	3,50	6,03	2,00	4,50	6,50

14. Otros gastos de explotación

Su detalle es como sigue:

Denominación	2014	2013
Reparaciones y conservación	584,30	1.454,73
Servicios de profesionales independientes	16.001,21	12.781,87
Primas de seguros	525,12	504,11
Servicios bancarios y similares	350,07	290,87
Suministros	4.336,95	4.836,09
Otros servicios	105.718,54	89.085,52
Otros tributos	1.168,01	1.036,83
Otras pérdidas en gestión corriente	1.170,00	
Dotación provisión operaciones comerciales	10.183,00	3.160,00
TOTAL	140.037,20	113.150,02

Reparaciones y conservación: recoge el gasto de reparaciones en la sede, mantenimiento de la red informática, desinsectación y mantenimiento de extintores.

Servicios de profesionales independientes: recoge el gasto por servicios de profesionales independientes y colaboradores. Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales ascienden en 2014 a 1.699,85 euros (incluido IVA y tasas del ICAC).

Primas de seguros: recoge el gasto de la póliza de seguro de voluntarios y de la sede.

Servicios bancarios y similares: recoge el gasto por los servicios bancarios prestados por las entidades financieras.



Suministros: recoge el gasto de teléfono, agua y electricidad de la sede.

Otros Tributos: recoge la Tasa de basura y el IBI de 2014.

Dotación provisión operaciones comerciales: recoge el gasto por la provisión de las cuotas de dudoso cobro de las entidades miembro.

El detalle del epígrafe '**Otros servicios**' es como sigue:

Denominación	2014	2013
Gastos varios	2.766,47	3.898,27
Correos	296,01	161,81
Mensajería	572,95	1.216,47
Locomoción	1.975,33	658,47
Fotocopias	920,73	1.198,86
Material de oficina	828,75	1.509,34
Limpieza	1.875,72	2.168,91
Comunidad	4.194,00	4.891,55
Hospedajes y manutenciones	4.118,00	6.770,26
Gastos de viaje	11.523,92	9.673,37
Publicaciones y materiales	25.039,21	12.320,29
Estudios y trabajos técnicos	51.077,44	43.189,17
Cuotas e Inscripciones	530,01	1.428,75
TOTAL	105.718,54	89.085,52

Gastos varios: recoge el gasto de conceptos no recogidos en otras cuentas.

Correos: recoge el gasto de sellos y envíos postales.

Mensajería: recoge el gasto de mensajería y paquetería.

Locomoción: recoge el gasto de traslados en transporte público.

Fotocopias: recoge el gasto de fotocopias.

Material de oficina: recoge el gasto en material fungible.

Limpieza: recoge el gasto en limpieza de la oficina.

Comunidad: recoge el gasto de Comunidad del local.

Hospedajes y manutenciones: recoge el gasto de alojamiento y manutención del personal contratado y de los participantes en diversas actividades.

Gastos de viaje: recoge el gasto de desplazamiento de los miembros de la Junta Directiva, del personal contratado y participantes en diversas actividades.

Publicaciones y materiales: recoge el gasto de publicaciones y materiales realizados en los diferentes programas.

Estudios y trabajos técnicos: recoge el gasto de los trabajos realizados por empresas, tales como trípticos, página web, edición de videos institucionales y tutoriales para el Día de la Infancia, hosting y desarrollo de la plataforma tecnológica www.cibercorresponsales.org, talleres educativos y desarrollo de juego on-line sobre el Plan de Infancia.

Cuotas: recoge el gasto de la cuota del Grupo de ONG para la Convención sobre los Derechos del Niño en Naciones Unidas, así como otras inscripciones a cursos.



15. Otros Resultados

Su detalle es como sigue:

Denominación	2014	2013
Gastos excepcionales	0,00	9.000,00
TOTAL	0,00	9.000,00

16. Gastos Financieros

Su detalle es como sigue:

Denominación	2014	2013
Intereses de deudas, otras entidades	0,00	44,50
TOTAL	0,00	44,50

17. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados al resultado del ejercicio

Recoge la parte de las subvenciones imputadas al resultado del ejercicio, en proporción a la depreciación del inmovilizado material adquirido con las subvenciones concedidas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos, Sociales, Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia, Convocatorias Régimen General 2001 y 2004 para equipamiento.

18. Situación fiscal

La Plataforma de Infancia es una asociación declarada de Utilidad Pública por Orden INT/3458/2002, de 17 de diciembre (B.O.E. 18/01/03) del Ministerio del Interior.

Todas las rentas obtenidas están exentas del Impuesto de Sociedades, según los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

La Plataforma de Infancia tiene el reconocimiento de "Entidad de carácter social" del artículo 20.3 de la Ley de IVA, y la exención de IVA de las actividades relacionadas en el artículo 20.1. 8º, según expediente 53/03 de 18 de noviembre de 2003, de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

La Plataforma de Infancia está acogida al Régimen Fiscal Especial establecido en el Título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades Sin



Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, según establece el artículo 14 de dicha Ley.

La Plataforma de Infancia está exenta del Impuesto sobre Actividades Económicas, por solicitud presentada y según se establece en el artículo 15 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mencionada anteriormente.

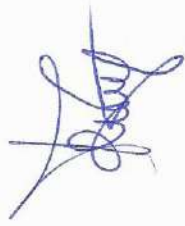
Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades, según art. 3 del R.D. 1.270/2003, de 10 de octubre

	Rentas			
	Exentas		No exentas	
Artículo 6	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
I.a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones				
I.b) Cuotas satisfechas por los asociados	43.550,00	59.732,84		
I.c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	316.175,00	316.175,00		
3.a) Ingresos de actividades afines a la actividad	2.450,00	2.450,00		
3.b) Ingresos por servicios diversos afines a la actividad	0,00	0,00		
Total Ingresos y Gastos	362.175,00	378.357,84		
Total Rentas	-16.182,84			
TOTAL	-16.182,84			

La distribución de los gastos entre las distintas rentas se lleva a cabo imputando cada gasto al programa cuya ejecución genera dicho gasto.

19. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera 'deber de información' de la ley 15/2010, de 5 de julio

La Plataforma respeta escrupulosamente, y en todo caso, los preceptivos plazos de pago a sus acreedores comerciales por lo que el número de días en que la Plataforma, ha superado los respectivos plazos legales de pago aplicables en sus operaciones comerciales es de cero (0).



Conceptos	Pagos realizados y saldos pendientes de pago			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Pagos hechos dentro del plazo legal	97.540,00	100%	101.084,37	100%
Pagos hechos fuera del plazo legal				
Total pagos en el ejercicio	97.540,00	100%	101.084,37	100%
Días de PMPE				
Aplazamientos que sobrepasan el plazo máximo legal				



20. Otra información

El 28 de Abril de 2014 se celebró Asamblea General Extraordinaria, en la que entraron a formar parte de la Plataforma de Infancia las siguientes organizaciones:

Observadoras:

- FEDAIA
- INCIDE

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido ningún tipo de retribución durante el ejercicio.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas de los ejercicios 2013 y 2014, debidamente contabilizados, ascienden a 1.699,85 euros cada ejercicio, incluido IVA y tasas del ICAC.



21. Cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal

Siguiendo los criterios de la Ley sobre Protección de Datos, la Entidad está comprometida en utilizar los datos que tiene en su posesión con toda reserva y sólo para los propósitos usuales y lícitos de la actividad de la Plataforma.



La Entidad, claramente determina que todo el personal que tiene acceso o registre datos de carácter personal en sus sistemas, o en sus sedes, es responsable de que se cumpla la legislación sobre protección de datos y las políticas internas de la Entidad al respecto.



Toda la información que contiene datos de carácter personal se clasifica cuidadosamente y se protege de cualquier acceso sin autorización, así como de la pérdida accidental, cualquier manipulación indeseada o su exposición a terceros.





22. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

El presupuesto se elabora de acuerdo con el principio de devengo, en función de la corriente real de los bienes y servicios recibidos o prestados, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria derivada de ellos.

El presupuesto se elabora en base a la previsión de ingresos por subvenciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de las convocatorias de Régimen General e IRPF y en función de las subvenciones solicitadas y de los ingresos por cuotas de los miembros de la Plataforma de Infancia.

Tanto las subvenciones como otros ingresos se presupuestan tomando como referencia el año precedente y la información disponible para el año que se presupuesta.

La imputación de ingresos a las distintas partidas viene determinada por su finalidad, en el caso de las subvenciones, y por su naturaleza, en el resto de los ingresos. La imputación de gastos a las distintas partidas se realiza atendiendo a la naturaleza de los mismos.



23. Información de la liquidación del presupuesto

EPÍGRAFES	Gastos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
Ayudas monetarias y otros		0,00	0,00
Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	222.308,32	237.157,81	14.849,49
Amortizaciones, provisiones y otros gastos	4.058,72	11.345,83	7.287,11
Otros gastos	133.963,49	129.854,20	-4.109,29
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
Total gastos en operaciones de funcionamiento	360.330,53	378.357,84	18.027,31
EPÍGRAFES	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
Cuotas de usuarios y afiliados	44.100,00	43.550,00	-550,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	316.175,00	316.175,00	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios	0,00	0,00	0,00
Ingresos por excesos de provisiones	0,00	2.450,00	2.450,00
Subvenciones de capital traspasadas al rdto. del ejercicio	55,53	0,00	-55,53
Total ingresos en operaciones de funcionamiento	360.330,53	362.175,00	1.844,47
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (INGRESOS-GASTOS)	0,00	-16.182,84	-16.182,84
EPÍGRAFES	Ingresos y gastos presupuestarios Presupuesto	Ingresos y gastos presupuestarios Realización	Ingresos y gastos presupuestarios Desviación
OPERACIONES DE FONDOS			
A) Aportaciones de fundadores y asociados	-	-	-
B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	6.300,00	-9.303,50	-15.603,50
C) Variación neta de inversiones reales	780,57	831,56	50,99
D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-7.080,57	24.654,78	31.735,35
E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-	-	-
SALDO OPERACIONES DE FONDOS (A+B+C+D+E)	0,00	16.182,84	16.182,84



Las desviaciones producidas no han sido significativas. Por lo tanto, no han afectado al cumplimiento de los objetivos y al desarrollo de acciones de la Plataforma de Organizaciones de Infancia.

24. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración. Información exigida por el R.D. 1.491/2011 de 24 de octubre

24.1. Actividad 1: Mantenimiento y funcionamiento de la Plataforma de Infancia

a) Identificación de la Actividad

Denominación de la Actividad: **Mantenimiento y funcionamiento de la Plataforma de Infancia** (RG 2014)

Tipo de Actividad: Propia

Lugar de desarrollo de la Actividad: Estatal

Descripción detallada de la actividad realizada

El programa procura el mantenimiento y funcionamiento de la Plataforma de Infancia en apoyo al cumplimiento de sus fines y su Plan Estratégico 2014-2016. En particular, responde a la demanda de reforzar tanto el impulso de políticas de infancia como el fortalecimiento de la organización y de sus entidades miembro (cincuenta y tres en total), la participación y coordinación interasociativa, contribuyendo especialmente al seguimiento de la CDN desde el trabajo en red, la sensibilización social y la comunicación.

En este sentido el programa se estructura en torno a dos ejes principales que articulan el mantenimiento de la entidad y el desarrollo de sus actividades estatutarias y tareas de coordinación, gestión y administración:

1. Mantenimiento, participación e impulso de políticas.

Es en este eje desde donde se desarrollan y se diseñan las principales acciones de la Plataforma de Infancia y se estructuran los órganos que la componen para el alcance de sus objetivos. Estas acciones incluyen también el refuerzo de las relaciones institucionales que la Plataforma de Infancia impulsa con organismos públicos y privados que tienen especial influencia en el bienestar de la infancia desde el ámbito nacional e internacional, así como toda la información relativa a la gestión que se ha ejecutado desde la planificación, la ejecución y la evaluación de la organización y desde donde se rinden cuentas del funcionamiento a quienes conocen la Plataforma de Infancia y a quienes, aún sin tener una referencia muy cercana, se interesan por saber información acerca de la alianza.

Forma parte de este eje el mantenimiento de órganos de toma de decisiones con las entidades miembro como son las Asambleas Generales, las reuniones de la Junta Directiva, y los diversos Grupos de Trabajo. Durante el año 2014 se han realizado reuniones de los Grupos de Trabajo de Pacto por la Infancia, GT de Comunicación, o sobre el Informe de Seguimiento de la CDN.



Igualmente las diversas iniciativas para mejorar el impacto del trabajo de las organizaciones como son las Acciones formativas que se desarrollan por parte de la Plataforma de Infancia. Se celebraron diversas píldoras formativas orientados a técnicos y expertos de las organizaciones y se trabajaron diversos temas como métodos de financiación alternativa como crowdfunding o nuevas tecnologías.

También se incluyen en este eje las iniciativas para mejorar la transparencia y evaluación de la gestión de la Plataforma de Infancia, como es la auditoría externa realizada.

Dentro del apartado de impulso de políticas, se incluye la participación que la Plataforma de Infancia mantiene en espacios de ámbito autonómico o nacional, destacando entre ellos la activa participación en el Consejo Estatal de ONGs de Acción Social, el observatorio de infancia, la plataforma del tercer sector, la comisión mixta de seguimiento del código de autorregulación de contenidos televisivos e infancia entre otros. Se ha participado también en impulsar iniciativas, como ejemplo se inició el trabajo en definir la estructura de un posible Pacto de Estado por la Infancia o se participó en la Alianza para invertir en la Infancia.

Por último, en el impulso de políticas cabe destacar el continuo seguimiento a la aplicación de la CDN en España que realiza la Plataforma de Infancia, desde donde también se articula la difusión de las Observaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas sobre la aplicación de la Convención en España. Entre diversas iniciativas se han iniciado las reuniones para elaborar el Informe Complementario a través de varios Grupos de Trabajo con entidades.

2. Sensibilización social y comunicación.

Este eje concentra todas las acciones que se emprenden desde comunicación en la Plataforma de Infancia y que reafirman su posicionamiento como interlocutor válido y representativo de las entidades sociales en España que trabajan por la defensa de los derechos de niños y niñas, teniendo como marco de trabajo la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. En este sentido, las acciones se han encaminado al refuerzo de la marca a través de sus materiales y de su filosofía, reforzando su discurso en todos los espacios de representación, interlocución y relación con los medios de comunicación

Se han orientado hacia la movilización de la ciudadanía por un lado, y la relación entre los medios de comunicación y las organizaciones de infancia, por otro. Se trata de la divulgación de acciones, mensajes y materiales de sensibilización dirigidos al conocimiento y al seguimiento de la aplicación de los derechos de los niños y de las niñas, haciendo especial cobertura en la elaboración de noticias sobre la situación de la infancia en España y la articulación de la participación ciudadana desde la comunidad on line de la Plataforma de Infancia desde donde se visibilizan los avances en materia de infancia y se denuncian las situaciones de especial vulnerabilidad de los niños y niñas. Esta comunidad está integrada por quienes siguen a la Plataforma y participan activamente con comentarios, retuits, difundiendo publicaciones,



compartiendo información, haciendo preguntas, informando... en fin, construyendo un entorno de personas solidario a favor de los derechos de la infancia.

Del mismo modo, se han emprendido acciones dirigidas a la generación de estrategias conjuntas para el fortalecimiento del trabajo en red en materia de comunicación y su impacto en los medios informativos convencionales. Esta iniciativa ha ido orientada a favorecer el intercambio de acciones con responsables de comunicación, periodistas, blogueros, seguidores y fans, entre otros, en torno a la cobertura positiva y objetiva de las noticias que involucren el colectivo de infancia.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	3,5	3,66	5.877,45	6.862,50
Personal Voluntario	41	30	800,00	600,00
Totales	44.50	33,66	6.677,45	7.462,50

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		210.589
Personas jurídicas		
Totales		210.589

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	120.381,66	142.289,15
Otros Gastos de la Actividad	48.390,44	56.263,07
Subtotal gastos	168.772,10	198.552,22
TOTAL	168.772,10	198.552,22

24.2. Actividad 2: Participación infantil en la política nacional de infancia

a) Identificación de la Actividad

Denominación de la Actividad: Participación infantil en la política nacional de infancia y en el seguimiento de la Convención sobre los Derechos de la Infancia (IRPF 2013)

Tipo de Actividad: Propia

Lugar de desarrollo de la Actividad: Estatal



Descripción detallada de la actividad realizada

Por medio del presente programa se ha continuado con el trabajo de la Plataforma de Infancia en el marco de la CDN, para asegurar la participación infantil en el Plan de Infancia y muy especialmente en dar a conocer y hacer seguimiento del II Plan de Infancia (2013-2016). Este programa se ha articulado en tres líneas de trabajo para contar con las opiniones de niñas, niños y adolescentes:

1. Conocimiento de la realidad:

Difusión y sensibilización sobre PENIA a gran escala, entre niñas, niños y adolescentes residentes en España. Se realizaron talleres de conocimiento dirigidos a niños, niñas y adolescentes, con especial atención a colectivos en situación de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social entre 6 y 18 años y a educadores, formadoras y representantes de instituciones. Para la difusión del II PENIA, la Plataforma de Infancia ha realizado la versión adaptada "La aventura del PENIA" en formato libro de aventuras y juego on line. Esta versión está dirigida también a los educadores/as de las organizaciones, por ello ofrece una guía metodológica con varias propuestas para el trabajo con los niños, niñas y adolescentes. Así mismo, se realizó el seguimiento del Plan de Infancia analizando las encuestas on line y presenciales que plantea la propia metodología.

Otras herramientas difundidas para el conocimiento del II PENIA han sido la reedición del marca-páginas La Aventura del PENIA, la publicación en colaboración con la Dirección Xeral de Familia e Inclusión, de la Junta de Galicia, la versión de este herramienta en la lengua gallega y el desarrollo de una estrategia de redes sociales para la dar a conocer la versión adaptada del Plan de infancia.

2. Análisis de la realidad:

Documentación y sistematización de las propuestas y opiniones resultantes de los niños, niñas y adolescentes e integración de éstas en las acciones para el impulso y seguimiento de las políticas de infancia propuestas por la Plataforma de infancia:

Con este fin, ha llevado a cabo el proceso participativo Planea tus derechos: Taller para el conocimiento y análisis de la puesta en marcha del II Plan de Infancia con educadores/as y niños, niñas y adolescentes de entre 7 y 17 años pertenecientes a organizaciones y consejos de participación de infancia y adolescencia de 9 comunidades autónomas. En total, los talleres se han realizado con grupos de 10 organizaciones de infancia y de 19 consejos municipales de participación infantil y adolescente que ha supuesto la participación de 636 chicos y chicas. Como resultado del proceso participativo Planea tus derechos, la Plataforma de infancia ha publicado el documento La Aventura del PENIA: Propuestas de niños y niñas para la mejora de la aplicación de las políticas de infancia para la posterior elevación de éstas a los organismos competentes.



3. Mantenimiento y creación de nuevos espacios de reflexión y participación en red, tanto físicos como virtuales, que articulen las propuestas de los niños, niñas y adolescentes y adultos de diferentes situación social, cultural y territorial para fortalecer el trabajo de impulso y seguimiento de las políticas de infancia de toda la red desde el cumplimiento y la aplicación de los derechos de los niños y las niñas en España.

La Plataforma de Infancia ha continuado trabajando para promover espacios de conocimiento, análisis y reflexión de las políticas de infancia y seguimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) con sus protagonistas y elevar la voz de los niños y niñas como ciudadanos de pleno derecho. En este marco ha celebrado el III Encuentro Estatal de Consejos de Infancia y Adolescencia con el lema "La infancia cuenta" con la participación de alrededor de 40 consejos municipales de 12 comunidades autónomas. Las opiniones de los chicos y chicas resultantes del Encuentro celebrado del 7 al 9 de Noviembre en Guadalajara, fueron recogidas en el Manifiesto que se presentó el día de la Clausura ante el Alcalde de Guadalajara, la Plataforma de Infancia, Unicef y la Diputación de Guadalajara y que se recoge en la Memoria del III Encuentro Nacional de Consejos de Infancia y Adolescencia. Para este Encuentro se editaron materiales de difusión como el programa y las gorras Asimismo se realizó el video 123... Acción. Rodamos nuestra propia película que recopila los tres días de desarrollo del 7 al 9 de Noviembre del 2014 y dos videos más que recogen las opiniones de los niños, niñas y adolescentes sobre cómo les afectan las políticas de infancia y el cumplimiento de sus derechos: la Infancia opina

Con motivo de la conmemoración del Día Universal de los Derechos de la Infancia la Plataforma de Infancia en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad realizó un Acto el día 20 de noviembre en el Congreso de los Diputados, en el que representantes de los grupos de chicos y chicas expusieron sus propuestas ante la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el presidente del Congreso de los Diputados, y el Presidente de la Plataforma de Infancia. Estas propuestas son el resultado del proceso de participación infantil y adolescente previo realizado con 7 organizaciones miembro de la Plataforma de Infancia y 2 ayuntamientos a partir de la metodología propuesta Estamos de Cumpleaños, 25 Aniversario de la Convención sobre los derechos del Niño. A dicho acto asistieron 220 personas, de las cuales 100 fueron niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, la Plataforma de Infancia ha informado sobre la situación de la infancia y adolescencia en España utilizando la exposición Mapa infantil: la situación de la infancia en España cedida y expuesta en el Ayuntamiento de Rivas (Madrid) durante el mes de noviembre en Conmemoración del Día Universal de los Derechos de la Infancia, y además ha trabajado en la elaboración y renovación de una nueva exposición sobre la participación infantil.

Por otro lado, la Plataforma de Infancia ha participado en foros para el trabajo en red por la participación de la infancia como el III Encuentro de Consejos



Inter-autonómicos del Principado de Asturias celebrado en Avilés (Asturias) el 1 y 2 de Mayo y en el VIII Encuentro de la Ciudad de los niños en Madrid los días 27,28 y 29 de Marzo de 2014.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	1	1	1.765	1.765
Personal Voluntario	10		600	
Totales				

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.890	
Personas jurídicas	130	
Totales	2.920	

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	34.530,06	32.640,79
Otros Gastos de la Actividad	41.408,52	35.368,22
Subtotal gastos	75.938,58	68.009,01
TOTAL	75.938,58	68.009,01

24.3. Actividad 3: Ciberresponsales

a) Identificación de la Actividad

Denominación de la Actividad: Ciberresponsales, red social educativa de adolescentes que comunican sobre los temas que les afectan (IRPF 2013)

Tipo de Actividad: Propia

Lugar de desarrollo de la Actividad: Estatal



Descripción detallada de la actividad realizada

Cibercorresponsales (www.cibercorresponsales.org) es un programa que **persigue conocer las opiniones y puntos de vista de los y las menores de entre 12 y 17 años sobre las cuestiones que les afectan**. Participan a través de **grupos** (centros escolares, asociaciones, municipios...), publicando sus blogs mediante **procesos de intervención socio-educativa supervisados por educadores/as**.

Los y las cibercorresponsales participan siempre a través de **grupos** organizados, con la compañía y mediación de educadores/as de distintos ámbitos de intervención socio-educativa. Los grupos participantes en 2014 han sido pertenecientes a:

- (55%) Centros escolares
- (27%) Proyectos de intervención social o comunitaria con niños y niñas en situación de riesgo o exclusión social, movimientos asociativos de ocio y tiempo libre
- (16%) Proyectos de dinamización pertenecientes al ámbito municipal
- (2%) Otras entidades colaboradoras con el proyecto

Para estas entidades (131 durante 2014) la plataforma de Cibercorresponsales les ofrece un complemento a sus procesos de trabajo con adolescentes, pero estamos especialmente interesados en el trabajo realizado en el contexto de programas de intervención para adolescentes en situación de vulnerabilidad o exclusión social, una de las prioridades del programa y de la Plataforma de Infancia.

Con el objeto de hacer más accesible el proceso de incorporación de entidades, todas ellas reciben una formación inicial que les capacita para utilizar la herramienta según sus fines y motivaciones. Además desde el primer momento tienen disponible el Centro de Recursos de la web. Allí hay disponibles distintas propuestas didácticas temáticas, relacionadas con la participación infantil, derechos y responsabilidades de la infancia, solidaridad, comunicación, uso seguro de Internet...

Estos recursos se encuentran disponibles para cualquier educador que utilice la herramienta, pero también para cualquier persona, pues son de acceso y uso libre y público. Esta apertura ha producido también impactos interesantes más allá del proyecto, ya que hemos identificado que estos materiales se utilizan en otros procesos educativos.

La web está pensada y desarrollada como un **entorno con especiales medidas de protección para la infancia**, un lugar donde aprender y practicar lo positivo de Internet y las redes sociales, donde aprenden a manejar información, a comunicarse con el exterior y relacionarse entre ellos, donde pueden expresar sus opiniones siempre bajo el paraguas de la máxima seguridad hacia los usuarios.

Todos los contenidos que se publican, así como las vinculaciones que se establecen están monitorizadas en todo momento por varias vías: desde la coordinación técnica de la Plataforma de Infancia y también por los propios educadores/as de las entidades que participan, que son quienes tienen la posibilidad de un acompañamiento virtual y directo.



Durante el año se han llevado a cabo la organización de diversas actividades para dinamizar el programa fuera del mundo virtual. Estos encuentros con un marcado carácter formativo, pero también lúdico que permite a las chicas y chicos conocerse y relacionarse, así como a sus educadores entre sí y con la coordinación general, lo que mejora los procesos educativos. Además estos encuentros ofrecen espacios y contenidos que permiten la reflexión sobre causas sociales o relacionadas con los derechos de la infancia.

Como principal evento, se organizó el III Encuentro de Cibercorresponsales, del 24 al 26 de octubre, al que asistieron 61 chicos/as y 13 educadores. El evento cubría un espectro estatal que desarrolló el programa a través de distintas dinámicas y talleres que guardan relación con la comunicación, la participación y los derechos de la infancia. Fueron los propios chicos y chicas los que prepararon y dinamizaron buena parte de los contenidos. Así mismo, para el resto del programa, se contó con la participación de expertos, periodistas, educadores y formadores.

A lo largo de 2014 se centró esfuerzos en aumentar la capacidad de desarrollo del programa, tanto con la búsqueda de nuevas entidades participantes como con el cuidado de las entidades que ya participan en el programa. Se visibilizó los intereses, opiniones y los asuntos de actualidad que preocupan a los y las cibercorresponsales, apoyar sus iniciativas, potenciar sus buenas prácticas en la red... y apoyar a las entidades que lo utilizan de una manera educativa, en temáticas de participación y derechos.

En 2014:

- Se aumentó considerablemente el número de chicos y chicas participantes en contextos de vulnerabilidad (objetivo 200 blogs – conseguido 438)
- Se llevó a cabo el III Encuentro de Cibercorresponsales, con una evaluación satisfactoria.
- Se participó en la entrega de premios ATR, donde uno de los Cibercorresponsales recibió el premio al Periodista Joven a título individual y un grupo recibió el premio en la categoría de mejor grupo de periodismo juvenil.
- Aumentó la participación a través de la web: artículos escritos por adolescentes, comentarios, etc. que siguen creciendo con respecto a años anteriores.
- Se aumentó en mucho el número de visitas. 602.036 personas han recorrido la web durante el año para escuchar la voz de los niños y niñas.
- Cabe destacar también el impacto e interacciones en otras redes sociales (Facebook, Twitter...)
- Se organizó junto con la FAD el concurso "Y tú, ¿qué?", también subvencionado por esta convocatoria IRPF
- Se inició una auditoría de comunicación con el objetivo de mejorar el alcance y visibilidad.



b) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	2	2,37	3.530	4.230
Personal Voluntario	15		2.640	
Totales	17	2,37	6.170	4.230

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	314.850	457.893
Personas jurídicas	75	109
Totales	314.925	458.002

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	67.396,58	62.227,87
Otros Gastos de la Actividad	34.729,82	37.069,89
Subtotal gastos	102.126,40	99.297,76
TOTAL	102.126,40	99.297,76

24.4. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1 MANT.COORD. MOVILIZ.	Actividad 2 PARTICIPACION	Actividad 3 CIBER	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos de personal	142.289,15	32.640,79	62.227,87	237.157,81		237.157,81
Otros gastos de la Actividad	56.263,07	35.368,22	37.069,89	128.701,18	1.153,02	129.854,20
Amortizaciones, provisiones y otros gastos					11.345,83	11.345,83
Gastos financieros						0,00
Subtotal Gastos	198.552,22	68.009,01	99.297,76	365.858,99	12.498,85	378.357,84
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)					138,88	138,88
Subtotal Recursos					138,88	138,88
TOTAL	198.552,22	68.009,01	99.297,76	365.858,99	12.637,73	378.496,72



24.5. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	55,53	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias -Cuotas usuarios y afiliados-	44.100,00	43.550,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	316.175,00	316.175,00
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		2.450,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	360.330,53	362.175,00

24.6. Destino de las rentas

Se ha destinado a la realización de los fines de la entidad el 100% de las rentas obtenidas, ya que todas las actividades realizadas se encuentran recogidas en los fines estatutarios.

El beneficio obtenido en la única actividad no exenta, encontrándose recogida dicha actividad en los fines estatutarios, se ha gastado en el resto de actividades realizadas.

24.7. Retribuciones al órgano de gobierno

Las retribuciones satisfechas por la entidad a los miembros del órgano de gobierno se encuentran recogidas en el epígrafe b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno de la Cuenta de Resultados, tal como se indica en el punto 19 de esta Memoria.

24.8. Participación en sociedades mercantiles

La entidad no posee participación alguna en sociedades mercantiles.

24.9. Retribuciones administradores

La entidad no posee participación alguna en sociedades mercantiles, por lo tanto no tiene administradores en las mismas.

24.10. Convenios de colaboración empresarial

La entidad no tiene convenios de colaboración empresarial.



24.11. Actividades prioritarias de mecenazgo

La entidad no realiza actividades prioritarias de mecenazgo.

24.12. Destino del patrimonio en caso de disolución

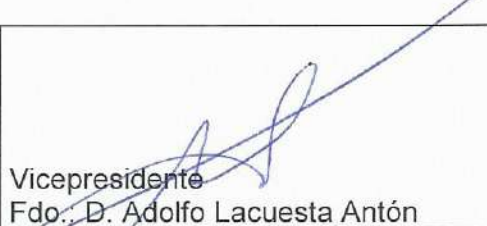
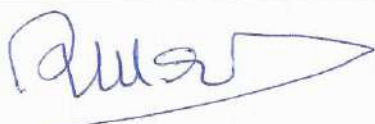
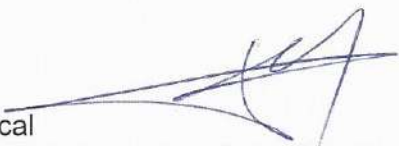
Según el artículo 32 de los Estatutos de la Plataforma de Infancia "En el caso de disolverse la Plataforma, la Asamblea nombrará una comisión liquidadora, compuesta por cinco miembros, la cual se hará cargo de la gestión de los fondos y de las obligaciones existentes.

Una vez satisfechas las obligaciones pendientes, la Asamblea General acordará destinar el remanente, si lo hubiera, para fines que no desvirtúen su naturaleza no lucrativa, concretamente a actividades a favor de los derechos de la infancia".



DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

En Madrid, a 15 de abril de 2015, se reúnen los señores y señoras abajo indicados, integrantes de la Junta Directiva, con objeto de deliberar sobre la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Plataforma de Organizaciones de Infancia. La formulación se lleva a efecto por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva que firman el presente documento y cada una de las 30 páginas de las Cuentas anuales abreviadas adjuntas.

 Presidente Fdo.: D. Carlos Martínez-Almeida Morales	 Vicepresidente Fdo.: D. Adolfo Lacuesta Antón
 Secretaria General Fdo.: Dña. Rosa Martínez González	 Tesorero Fdo.: D. Carles Barba Boada
 Vocal Fdo.: D. Felipe Casado Pérez	 Vocal Fdo.: D. Juan Fco. Rubio García
 Vocal Fdo.: D. Mario Jordá Vidal	

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los miembros de **Plataforma de Organizaciones de Infancia**, por encargo de Ricardo Ibarra Roca:

Informe sobre las cuentas anuales

He auditado las cuentas anuales adjuntas de **Plataforma de Organizaciones de Infancia**, que comprenden el Balance a 31 de diciembre de 2014, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Órgano de Gobierno en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Plataforma de Organizaciones de Infancia**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa, exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de

la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad **Plataforma de Organizaciones de Infancia** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

17 de abril de 2015



José Luis Izquierdo Baonza

(Inscrito en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el nº 20.101)